

SE CONSTITUYÓ LA MESA DE TRABAJO SOBRE REMUNERACIONES EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD - PARTICIPÓ APROPOBA JUNTO A LAS DEMÁS ENTIDADES REPRESENTATIVAS AFINES A LA FAMILIA POLICIAL - PRIMEROS AVANCES

Respondiendo a la convocatoria realizada por el Ministerio de Seguridad en la fecha y a partir de las 15 hs, se constituyó la MESA DE TRABAJO SOBRE REMUNERACIONES, en el asiento de la cartera en la ciudad de La Plata.

En la misma participaron por el Ministerio de Seguridad su jefe de Gabinete, Contador RAFAEL FERNÁNDEZ, el Director General de Administración Contador FERNANDO DE MATEO y el Secretario Legal y Técnico Dr. ÁNGEL OSVALDO ZANOTTI, mientras que la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones fue representada por el Dr. JUAN EDUARDO CANIGGIA, mientras que por las entidades lo hicieron el Dr. CARLOS SABA, Presidente del Centro de Oficiales Retirados, HUGO SIGLIANI, Vicepresidente 2do. del Círculo de Oficiales, CARLOS BASUALDO por el Círculo del Personal Policial y MIGUEL ÁNGEL REYNOSO, y ARTURO LIBEROTTI, Secretario General e integrante respectivamente de la Asociación Profesional de Policías de la Provincia de Buenos Aires (APROPOBA).

La reunión eminentemente de carácter técnico se desarrolló en un ámbito ampliamente propicio para la participación de las representaciones en el cual las autoridades dieron facilidades en todos los aspectos para la presentación de ideas y sugerencias que pudieran estudiarse desde el punto de vista de la aplicabilidad para comenzar el estudio a la solución de los problemas salariales, dejando constancia el contador Fernández que esperaban de la experiencia de los participantes en aporte que pudieran resultar provechosos.-

A partir de ese momento comenzó el Dr. Saba el desarrollo de una propuesta debidamente estudiada por la entidad por él representada a la que se sumó desde el día anterior la conducción de APROPOBA, por lo cual la misma se presentaba en conjunto, basando la posibilidad de mejorar los ingresos policiales en la readecuación de los conceptos inherentes al sueldo para posibilitar una sensible mejora de los complementos con él relacionados, sin perjuicio del porcentaje lógico de aumento de haberes que el Poder Ejecutivo seguramente se encontrara estudiando.

La propuesta que una vez explicada en detalle y acompañada por carpetas documentadas entregadas a todos los participantes que contó con el apoyo en su totalidad de los representantes de ambos círculos, siendo recibida con sumo entusiasmo por las autoridades que dispusieron el inmediato comienzo de los estudios respectivos para considerar su factibilidad desde el punto de vista de los recursos económicos con que cuenta en estos momentos el estado provincial, de lo que en breve la mesa obtendrá información al respecto.

Es de resaltar lo bien recibida que resultó la propuesta explicada por el Dr. Saba, de cuyo logro con seguridad se obtendría una sensible mejora en los haberes con resultados no solo en el presente, sino con proyección a futuro.

Además del tema explicado se consultó sobre las bonificaciones no remunerativas que no alcanzan al sector pasivo, sobre lo que produjo informe "in voce" el Dr. Caniggia, dando cuenta de la cantidad de reclamos existentes (más de 4000) y que seguramente finalizaran con prácticamente un número igual al de la totalidad de los afiliados realizando los correspondientes juicios ante la justicia, de lo que indudablemente y teniendo en cuenta experiencias anteriores les resultara favorable. Al respecto las autoridades señalaron que el mismo es un tema de preocupación cuya solución se encuentra en estudio.

A propuesta de APROPOBA, se sugirió que habiéndose logrado un avance tan importante como la participación de entidades representativas en el tratamiento de estas cuestiones tan principales, que se estudiara la posibilidad de que su tratamiento no se agotara a la finalización de la presente gestión, sino que trascendiera en el tiempo de alguna manera institucional a los fines de que aun cambiando los representantes de ambas partes existiera una continuidad que

permitiera que no se produjeran nuevamente graves errores que han perjudicado y perjudican no solo la pirámide salarial sino la institucional, sobre lo que se obtuvo como respuesta que además de la próxima e inminente reunión la idea era de continuar con las mismas en adelante al menos una vez al mes.

De los detalles más finos sobre la propuesta, su desarrollo y demás los camaradas pueden obtener mayor información a través de las entidades cuyos representantes participaron de la reunión y continuaran haciéndolo.

Desde APROPOBA agradecemos la predisposición de las autoridades, el rápido reconocimiento a la propuesta, su validez y razonamiento y la voluntad puesta de manifiesto para encarar la solución de una cuestión tan difícil como la tratada. También agradecemos a los camaradas que confían en la seriedad con que se maneja su representación reiterando la seguridad que se trabaja con el único horizonte de propiciar lo mejor para la totalidad de los camaradas, sin estridencias, sin gritos, ni movilizaciones que pierden razón cuando se encuentra abierta la puerta de la negociación, y si con un objetivo claro, y un trabajo serio, responsable y sobre todo técnico.

Iremos ampliando a medida de que se produzcan más novedades.

28-02-14.